

CONSTANCIA: 07-12-2023. Informo al Señor Juez que consultado el expediente digital, la Nueva Eps respondió de forma errónea la solicitud de información elevada, ya que, informó que no contaba con datos del ciudadano con CC.24.294.717, cuando la solicitud iba dirigida a Rubelia Campiño Zapata con CC.24.361.457. Sírvase Proveer.

Información Básica del Afiliado:

COLUMNA	VALOR
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	24381467
NOMBRES	RUBELIA
APELLIDOS	CAMPIÑO ZAPATA
FECHA DE NACIMIENTO	****
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	MANIZALES

Datos de afiliación:

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión: 03/14/2023 21:25:23 Estado de origen: 102.100.70.203

A DESPACHO



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 1



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, siete (7) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio No. 3450

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPETEC
DEMANDADAS: BEATRIZ TOLEDO BARCO
RUBELIA CAMPIÑO ZAPATA
RADICADO: 170014003002-2022-00489-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se DISPONE:

Por secretaria OFICIAR a la NUEVA EPS para que en informe los datos de contacto que reposan en sus bases de datos como correo electrónico, dirección de contacto, teléfono, entre otros, de la señora RUBELIA CAMPIÑO ZAPATA c.c. 24.361.457. para lo anterior ofíciase por Secretaría.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos de la demanda, en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 11-12-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario